 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
		Versión:1
		Fecha: 06/05/2016
		FORMATO: AVISO

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora Dora Isabel Gutiérrez, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con radicado interno NT 31879 y 16310422017 de fecha 19 de julio de 2017.

EL SUSCRITO Subdirector Local, Doctor, Helman Alexander González Fonseca
HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
 Porque la dirección es incorrecta ____
 La dirección no existe ___x___
 El destinatario desconocido _____
 No hay quien reciba la comunicación. _____
 Cambio de domicilio _____
 Otro,

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento con radicado interno NT 31879 y 16310422017 de fecha 19 de julio de 2017.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 24 de agosto de 2017 a las 7:00 a.m.

[Handwritten signature]
 HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
 SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL USME SUMAPAZ


CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 30 de agosto de 2017 a las 4:30 p.m.

[Handwritten signature]
 HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
 SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL USME SUMAPAZ

Proyectó: Gima González Profesional, Grado 09.
 Aprobó: Catalina Luzardo Martínez – CPS 3529/2017.
 *Certificamos de conformidad con la ejecución de las obligaciones contractuales y del cumplimiento de nuestras funciones (respectivamente) que el presente documento cumple con las exigencias legales y/o técnicas pertinentes para su viabilidad.

	ELABORO	REVISÓ	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidi Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código:F-DS-TP-001
	FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS	Versión: 0
		Fecha:06/05/2016
		Página:1 de 1

Bogotá D.C., Agosto de 2017

Señora
DORA ISABEL GUTIERREZ
CALLE 62 N° 5 A 21
Barrio. La Fiscala-Invasión
Teléfono. 3222062748
 Ciudad

SDIS:Orig:1418000:SUBDIRECCION LOCAL USME - SUI

Dest: DORA ISABEL GUTIERREZ
 Asun: RESPUESTA
 Fecha: 08/08/2017 11:52 AM Fol: 1 Anx: 0
 Rad: SAL-67335 Rpa: ENT-31879

67335

Referencia: Radicado ENT- 31879 y 1631042017 de fecha 19 de Julio de 2017.


Respetada señora.

En respuesta a su solicitud identificada con el número interno ENT- 31879 de fecha 19 de julio de 2017, presentada ante la Subdirección Local para la Integración Social Usme -Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social y, dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos los cuales corresponden a esta Entidad:

Que una vez se verificó el **Sistema de Información y Registro de Beneficiarios (SIRBE)**, se encuentra en estado **"EN ATENCION"**, en el Proyecto 1099 **"ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ"**, apoyos para la seguridad económica, Tipo D, desde el día 01 de agosto de 2016.

La Secretaría Distrital de Integración Social realiza seguimiento a través de visita domiciliaría para verificar condiciones de vulnerabilidad y cumplimiento de criterios los cuales están señalados en la Resolución 764 del 11 de julio de 2013. Teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución N° 0764 del 11 de julio de 2013, por medio de la cual se adoptan los criterios de identificación, priorización, restricción por simultaneidad y egreso, para acceder a los servicios sociales de la SDIS, esta Subdirección realizará la correspondiente validación de sus

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-001
	FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS	Versión: 0
		Fecha: 06/05/2016
		Página: 1 de 1

condiciones durante los 30 días hábiles siguientes al recibido de esta comunicación, en la dirección reportada por usted y de esta forma continuar con el respectivo trámite administrativo de levantamiento de Bloqueo.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA.
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: Gilma González Profesional, Grado 09.

Aprobó: Catalina Luzardo Martínez – CPS 3529/2017.

*Certificamos de conformidad con la ejecución de las obligaciones contractuales y del cumplimiento de nuestras funciones (respectivamente) que el presente documento cumple con las exigencias legales y/o técnicas pertinentes para su viabilidad.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

CRITERIOS DE IDENTIFICACIÓN, PRIORIZACIÓN, RESTRICCIONES POR SIMULTANEIDAD Y EGRESO, PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SDIS Gracias por su aporte

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidi Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional Servicio Integración Social	Coordinadora	Subsecretario Distrital de Integración Social

Motivos de Devolución

<input checked="" type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Fallecido
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado	

Fecha: **19 AGO 2016** R D Fecha 2: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor: **Chapiner** Nombre del distribuidor:

C.C. **Claudia Rojas** C.C.

Centro de Distribución: **52.240.638** Centro de Distribución:

Observaciones: **475** Observaciones:

Pasa de 585 a Cra 7

10/08/2017 14:20:11
 Mi. Inscrito de la carga 00020 del 20/05/2017
 Mi. Inscrito de la carga 00020 del 05/05/2017

11100011113810302482304U
 Principal: Bogotá D.C. - Cambio Bogotá / 25 0 5 56 56 Bogotá / www.72.com o bien Keenani, 01800 0 2017. No cancelar. 00 0 22 00. Mi. Inscrito de la carga 00020 del 20 de mayo de 2017 Mi. Inscrito de la carga 00020 del 05 de septiembre del 2017
 El presente documento es una copia impresa del documento original que se encuentra en la página web 72.com. Si desea sus datos personales para proteger la entrega del envío, por favor visite nuestra sitio web: www.72.com o bien contacte al Personal de Atención al Cliente en la página web 72.com

472 Servicios Postales
 N.º de Servicio: 577, 9
 N.º de Cuenta: 565 A 95
 Línea N.º: 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA -
 INTEGRACION INTEGRAL DE
 DIRECCION: CARRERA 7 # 32 - 16

Ciudad: BOGOTA b.b.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal:

Envío: YG169249387CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
 DORA ISABEL GUTIERREZ

Dirección: CL 62 5 A 21

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal: 111411000

Fecha Pre-Admisión:

472
 1111
 772

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917.9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC.CENTRO
 Orden de servicio: 8185391

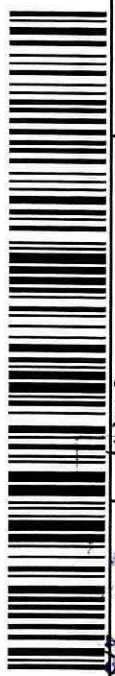
Fecha Pre-Admisión: 10/08/2017 14:20:12

Remitente
 Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16
 Referencia: SAL-67335
 Ciudad: BOGOTA D.C.
 Teléfono: NIT/C. CT. 1899999061
 Depto.: BOGOTA D.C. Código Postal: 1111000
 Código Operativo: 1111000

Destinatario
 Nombre/ Razón Social: DORA ISABEL GUTIERREZ
 Dirección: CL 62 5 A 21
 Tel: Código Postal: 111411000
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto.: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111772

Valores	Destinatario
Peso Fisico(grs): 200	
Peso Volumetrico(grs): 0	
Peso Facturado(grs): 200	
Valor Declarado: \$0	
Valor Flete: \$2.600	
Costo de manejo: \$0	
Valor Total: \$2.392	

Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ
PASA de 5-85 9



YG169249387CO

Causa! Devoluciones:

RE Rehusado	CI C2	Cerrado
NS No existe	NI N2	No contactado
NSI No recibido	FA	Fallecido
NSR No reconocido	AC	Averiguado/Clasurado
NSC No reconocido	EM	Fuerza Mayor

Nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel. Hora: 11:11

Fecha de entrega: 10/08/2017

Distribuidor: 230 638

Gestor: 230 638

C.C. Hora: 11:11

UAC.CENTRO
 CENTRO A

1111
 000